

El/la psicólogo/a en busca de su identidad.

Nuestra profesión se encuentra en un momento de indefinición; de *impase*. No logramos ponernos de acuerdo en cuáles son nuestras atribuciones propias; nuestra actuación exclusiva que nos hace psicólogos/as. Son muchas las influencias a las que nos hemos visto sometidos/as en estos últimos años, muchas las preguntas que se nos plantean y pocos los esfuerzos realizados en su respuesta como colectivo profesional.

Quizá la juventud de nuestra profesión ha facilitado que no estemos respaldados por una historia que marque nuestro camino; como es el caso de la medicina. También existen profesiones cercanas a la nuestra que sin tener esa historia se organizan, aglutinan y dan a conocer su espacio y funciones. Los/as psicólogos/as debemos construir nuestra propia historia; con directrices claras, con principios únicos que deben ser respetados por todo el colectivo; como señas de identidad que nos califican y distinguen de otros profesionales con los que debemos compartir espacios.

Pedagogos, psicopedagogos, profesores, orientadores, médicos, terapeutas, mediadores, abogados, economistas, coach, comerciales,... son algunas de las profesiones con las que debemos trabajar. Por ello sabemos que el trabajo multiprofesional siempre es el más conveniente; siempre es el más positivo para nuestros usuarios y por ende el que repercutirá en nuestro propio beneficio como colectivo de calidad. De esta necesidad de complementariedad es desde la que surge nuestra necesidad, poco cubierta, de definir nuestro campo de acción frente al otro profesional. ¿Qué situación debe manifestar un usuario para que termine nuestra intervención en clínica y comienza la del psiquiatra? ¿Por qué debemos elegir un psicopedagogo para poner en marcha una tarea de reeducación a un escolar con Síndrome de Asperger y por qué no a un psicólogo/a? ¿Por qué un/a psicólogo/a está mejor preparado para contribuir al bienestar psicológico de las personas y no una persona con formación en coaching? ¿Por qué somos capaces de conocer el nivel farmacológico de intervención en los problemas ansioso-depresivos, y no podemos recetar ansiolíticos cuando se está haciendo en algunos lugares de Estados Unidos de América? Debemos hacer un esfuerzo por delimitar y reconstruir las barreras y fronteras que separan nuestra acción profesional de los compañeros/as de otras disciplinas.

El colectivo de psicólogos/as no hemos sido capaces, ni aún lo somos, de fomentar y potenciar el espíritu corporativista que nos logre unir en pos de una identidad única compartida por todas las corrientes o escuelas psicológicas. La asignatura pendiente, es, sin lugar a dudas, la homogenización de la figura del/a psicólogo/a. Debemos ser uno junto a otras profesiones. Debemos actuar con espíritu de ayuda y unidad entre nosotros y nosotras. En ocasiones nuestro colectivo ha optado por una actitud poco beligerante y permisivas

frente a intrusiones y redefiniciones. Desgraciadamente esta actitud permisiva se ha convertido en omisión de defensa de nuestra principal seña de identidad que tenemos los/as psicólogos/as: la de facilitar el cambio en las personas.

La discrepancia de algunos de nuestros métodos no debe ser barrera para destacar nuestros principios distintivos; sino más bien debería ser seña de identidad que enriquezca y aporte color a la psicología. Pilares como la escucha, el conocimiento y manejo de las emociones y las cogniciones, la observación de la conducta, el acompañamiento, la transparencia profesional, la capacidad de diagnóstico o la capacidad de comprender y empatizar deberían ser nuestra carta de presentación frente a otras disciplinas.

Existen influencias decisivas por parte del poder ejecutivo de diversos niveles institucionales (estado, organismos colegiales, poderes fácticos,...) en nuestra sociedad que nos obligan a reciclarnos, actualizarnos, re-situarnos. Como ejemplo basta la tan traída y llevada especialidad en psicología clínica. Existen leyes en nuestro entorno social nacional e internacional que nos limitan y limitarán nuestro ejercicio y nuestra titulación. Como ciudadanos/as en una sociedad democrática tenemos el derecho a reclamar unas leyes y límites legales acordes con nuestra identidad.

El futuro de la psicología lo debemos escribir los/as psicólogos/as de a pie; los que día a día intentamos ayudar a personas a construir sus realidades de tal manera que mejore su bienestar.

Estas y otras muchas cuestiones están sobre la mesa. Debemos intentar darles respuesta; ya que nuestro futuro está en juego; nuestra propia identidad profesional. Un reto apasionante que no debemos demorar por más tiempo. Necesitamos un amplio debate entre los/as psicólogo/as que nos lleve a tomar decisiones entre nosotros/as mismos/as; que nos lleve a puntos de partida, a bases sólidas compartidas por todos y todas para así, poder desechar un futuro sin profesión; y construir una profesión con futuro.

Luis de la Herrán Gascón

02/2/2009

¿Dónde situamos a la psicología clínica y de la salud?

